

15-05-2015

Comunicado

2015-9

SEMAF desconvoca la huelga en el Grupo RENFE

En el día de hoy SEMAF ha llegado a un acuerdo con la Dirección General de Recursos Humanos, que ha permitido superar la conflictividad planteada para el próximo día 19 de mayo. Los aspectos esenciales del Acuerdo están referidos a una planificación de la política de recursos humanos en el colectivo de conducción.

En primer lugar se va a proceder a contratar a 81 trabajadores en dos fases (1 de junio y 15 de septiembre), con el fin de dar cobertura a las necesidades actualmente existentes en los diferentes cuadros de servicio del personal de conducción. La contratación de estos trabajadores se realizará en aplicación del orden establecido en la relación ordenada de candidatos de 30 de julio de 2014 de la oferta de empleo de maquinista de entrada.

Por otro lado, con el objeto de favorecer el rejuvenecimiento de la plantilla del personal de conducción, ambas partes se comprometen a negociar y acordar antes del 31 de julio de 2015, un Despido Colectivo, que, al menos, afectará al colectivo de conducción, haciéndose efectiva la desvinculación laboral del personal que se acoja dentro de los dos primeros meses del ejercicio 2016.

La cobertura de las necesidades de personal derivadas del futuro Despido Colectivo, así como la cobertura de nuevas necesidades, se acometerá en primer lugar con el resto de candidatos que figuran en la relación ordenada de 30 de julio y en segundo lugar, con el resto de aspirantes en posesión del título B de conducción una vez negociado un procedimiento de selección para su ordenación.

Por último, la Empresa realizará aquellas gestiones necesarias tendentes a la búsqueda de la estabilidad en el empleo y de la contratación indefinida del personal de conducción empezando por la regularización de las contrataciones temporales existentes.

Consideramos que este Acuerdo junto con los acuerdos de desconvocatoria del pasado mes de septiembre, van a crear una base sólida que va a permitir mantener el nivel de empleo de nuestro colectivo en el Grupo Renfe además de establecer un proceso ordenado de entrada y salida en el colectivo de conducción.

SEMAF crea empleo en el Grupo RENFE

**COMISION EJECUTIVA SEMAF**

* [Acta Desconvocatoria de Huelga 14-05-2015](#)